

➤ 2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Mendoza, 11 de abril de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0021774/2016, la Nota CUY: 0033733/2016 y la Resolución Nº 027/17-CD, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de referencia la **Prof. Mónica Fabiana ALFARO**, es designada en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, carácter interino, en el espacio curricular: "**Didáctica Especial I**" del Departamento de Didáctica.

Que en fs. 56, Dirección de Gestión de Apoyo Académico informa la fecha de la Efectiva Prestación de Servicios, a partir del 14 de febrero de 2017.

Que, la Sra. Decana autoriza lo solicitado.

POR ELLO.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Establecer el día 14 de febrero de 2017, como fecha de inicio de la Efectiva Prestación de Servicios, de la Prof. Mónica Fabiana ALFARO (D.N.I. Nº 22.821.167) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, carácter interino, en el espacio curricular: "Didáctica Especial I" del Departamento de Didáctica, del Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, designada por Resolución Nº 027/17-CD.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

I.V. Roberto Lust a/c Dirección Gral Administrativo F.E.E.yE.

F.E.E.yE. Liniversidad Nacional de Cuyo Ura. MONICA

DECANA

F.E.B.VE.

Universidali Nasional de Guyo